



ESCUELA PROFESIONAL
MONDRAGON

23 de Marzo de 1957

Excmo. Sr. D. José María Del Moral
Gobernador Civil de Guipuzcoa
SAN SEBASTIAN

Excelentísimo Sr. y distinguido-amigo: Teníamos mucho interés en tener un cambio de impresiones con Ud. en plan discreto una comisión de exalumnos de esta Escuela, actuales promotores de algunas iniciativas industriales, sobre las formulas jurídicas y económicas que pudieran adoptarse en estos casos. El próximo miércoles, día 27, algunos de estos tienen que desplazarse a San Sebastian, de forma que dicho día a cualquier hora pudieran estar a su disposición, caso que dicha fecha fuera oportuna para Ud. Pero como al fin y al cabo el asunto es de importancia para ellos, cualquier otro día que pudiera parecer mejor, estarían dispuestos a trasladarse para celebrar esta entrevista.

Un grupo de estos están trabajando ya muy bien y hay otros decididos a seguir la misma ruta. Estas iniciativas si se encauzan bien, pueden tener trascendencia en Guipuzcoa y fuera de Guipuzcoa. Se duda fundadamente si la formula propiamente cooperativa es la más oportuna e indicada. No se quiere una empresa capitalista y la legislación vigente de cooperativas ha quedado corta: quisieramos saber qué nos aconseja Ud. y qué cabe hacer en este caso, en que ya una treintena de hombres están embarcados en plan decidido de llevar a la practica sus aspiraciones sociales con otros muchos que les están aguardando.

Le suplico reserve una ratito entre sus multiples ocupaciones para prestar atención a este problema y nos indique el día y la hora en que pudieramos tener el gusto de conversar con Ud.. Arablemente le saluda y se ofrece suyo affro. en Cto.